



La República de Colombia
y en su nombre el

Centro de Educación para Adultos CODESPA

Timbío-Cauca

De la Fundación para la Educación con Personería Jurídica
No. 007 del 22 de Febrero de 1999 Gobernación del Cauca Licencia de
Funcionamiento: Resolución No. 1213 del 1 de Julio de 2003 de la Secretaría
de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Confiere a:

Brayan Eduardo Carlosama Guañarita

Identificado(a) con T.I. No. 9403208585 Expedida en: Argelia C

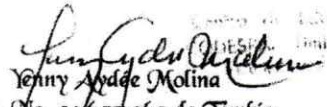
El Certificado de estudios de

Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado todas las asignaturas teóricas y prácticas del
Ciclo Básico según lo dispuesto en el Artículo 89 de la Ley 115 de 1994 y los
Decretos 1860 de 1994 y 3011 de 19 de Diciembre de 1997.


Helder Hugo Dorado Arcos
C.c. No. 4.775.972 de Timbío
Rector

Centro de Educación
CODESPA
Timbío - Cauca
SECRETARÍA


Jenny Ardele Molina
C.c. No. 34657.962 de Timbío
Secretaria

Dado en Timbío- Cauca, a los 19 días del mes de Diciembre de 2009

Anotado al Folio No. 012 Libro de Registro No. 002 Certificado No. 1311



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIO
NIT. 891500742-5

CODIGO: P.E.S.P.1-160

(16-01) CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

ADOPCIÓN
Decreto: N° 116/OCT/16/2014

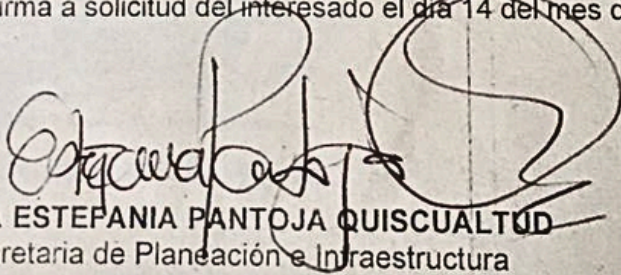
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMBIO-CAUCA HACE CONSTAR:

Que el señor, **BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA** suscribió con el Municipio de Timbio un contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-198-2024	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TIMBIO Nit. 891500742-5
CONTRATISTA:	BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA C.C. NO. 1.063.813.487 expedida en Timbio Cauca
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA, MOTONIVELADORA Y TRACTOR AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TIMBIO CAUCA.
VALOR:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 9.973.350).
PLAZO CONTRATO:	INICIO CONTRATO: 15 DE AGOSTO DE 2024 TERMINACIÓN CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	OTILIA ESTEFANIA PANTOJA QUISCUALTUD SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Para constancia se expide y firma a solicitud del interesado el día 14 del mes de enero del año 2025.


OTILIA ESTEFANIA PANTOJA QUISCUALTUD
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyecto: YSS

Calle 15 Carrera 17 Esquina - Código Postal: 193520
Cel: 3145913339

Página web www.timbio-cauca.gov.co
Correo electrónico alcaldia@timbio-cauca.gov.co



Nit. 901400808-9
Cra 16 # 18N-211 Apto
101 B/ Campamento
Popayán (C)
Tel. 3104932632

**LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE
MAPESA S.A.S**

CERTIFICA

Que el señor **BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.063.813.487** Timbío (**CAUCA**), desempeño el cargo de **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA), (VOLQUETA) Y DEMAS MAQUINARIA**, demostrando responsabilidad, subordinación y cumplimiento en las actividades, labor que desempeño desde el 01 abril 2024 hasta el 01 agosto 2024

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Popayán a los Tres (03) días del mes de Agosto de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Cordialmente,

LIZETH LOPEZ TOBAR
Representante legal

Alquiler y Venta de Maquinaria Pesada
mapesa-12@hotmail.com
Cel: 320 6780566
310 4932631



Centro Motor

RESOLUCION DE HABILITACION MINISTERIO DE TRANSPORTE N° 1755

Timbío, 26 de abril de 2024

CEA CENTRO MOTOR.
NIT. 10535613

CERTIFICA:

Que el señor, **BRAYAN EDUADO CARLOSAMA GUAÑARITA** identificado con CC. **1063813487** de Timbio, labora con nosotros como INSTRUCTOR DE CONDUCCIÓN desde el 01 de junio de 2023 hasta el 27 de abril de 2024 con contrato a término indefinido.

Para constancia de lo anterior se firma en Timbio Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

JAVIER ASTUDILLO
CC. 10535613
Representante legal.

Calle 15 N° 18 – 03 B/ Boyacá Timbio Cauca
Cel. 3017363892
ceacentromotor@hotmail.com

ESCUELA DE AUTOMOVILISMO
CONTINENTAL
Del Norte

NIT. 4722727-3

CARRERA 9 No 67N -149 B/BELLO HORIZONTE TEL: 3214600232

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No 20201700020834

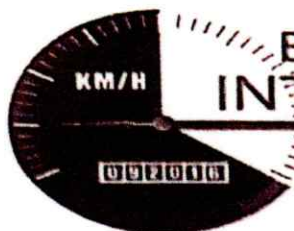
el señor BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA identificado con cedula de ciudadanía 1.063.813.487 de Timbío cauca desempeña su labor como INSTRUCTOR DE CONDUCCION en esta empresa mediante contrato laboral a termino definido, labor que desempeña desde el 14 de noviembre de 2022 hasta el 31 de mayo 2023

Mediante su desempeño como empleado de nuestra entidad, puedo certificar que se trata de una seria, laboriosa, responsable, de correctos procederes, con iniciativa y muy buen trato hacia sus compañeros, por lo que nos ha brindado grata satisfacción en el cumplimiento de su labor.

La presente se expide a los 1 días del mes de junio 2023.

Atentamente,


RECAREDO MARTÍNEZ BOLAÑOS
Representante Legal



ESCUELA DE AUTOMOVILISMO INTERNACIONAL DEL CAUCA

Aprobado mediante Resolución No. 20161700158324 de 28 de Noviembre de 2016 / Secretaría de Educación Municipal - Popayán
Aprobado mediante Resolución No. 0004139 de 5 de Octubre de 2017 / Ministerio de Transporte

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

El Señor BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA con cedula de ciudadanía 1.063.813.487 expedida en timbio cauca laboro en esta entidad prestando sus servicios como auxiliar administrativo, he instructor en sus tiempos libres desde el día 31 de Febrero 2020 hasta el 31 de octubre del 2022 con contrato a término fijo.

Atentamente,


CLAUDIA SAMARA MARTINEZ CASAS
Representante Legal
CEA INTERNACIONAL DEL CAUCA
TEL: 3008768371- 3114479873



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

El señor BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA, con cédula de ciudadanía No 1.063.813.487 expedida en Timbío Cauca laboró en esta entidad prestando sus servicios como auxiliar administrativo, desde el día 09 de agosto del año 2015, hasta el día 31 de diciembre del año 2019 con contrato por Prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Popayán a los veinte (20) días del mes de Enero de 2021, lo anterior a solicitud del interesado.

Atentamente,


EDISSON FERNANDO PUCHANA DAGUA
REPRESENTANTE LEGAL

NIT. 1061720723-9 / RESOLUCIÓN MINTRANSPORTE No. 0003299 DE 09/08/2018
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 20181700005904 DE 29/01/2018 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Carrera 8 No. 21N-09, B/ Ciudad Jardín - Contacto: 8339861 - 312 357 2384
e-mail: automovllsmocolombla@gmail.com
Popayán, Cauca (Colombia)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267001269



PIB

09:30:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1063813487:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

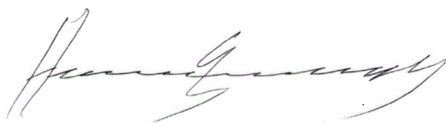
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de marzo de 2025, a las 09:34:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063813487
Código de Verificación	1063813487250325093451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:41 AM horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1063813487**

Apellidos y Nombres: **CARLOSAMA GUAÑARITA BRAYAN EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2025 10:36:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1063813487** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113023814** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1063813487 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/03/2025 11:58 AM



Código Verificación: **NH4G5EFBCX**

Válida hasta: **23/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:45:06 horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1063813487**,
Apellidos y Nombres **CARLOSAMA GUAÑARITA BRAYAN EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA TIMBIO**, con NIT **891500742-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS AIC EPSI
Régimen Subsidiado

La EPS AIC EPSI, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 1063813487
Apellidos: CARLOSAMA GUAÑARITA
Nombres: BRAYAN EDUARDO
Tipo de discapacidad: No aplica
Plan de salud: Régimen Subsidiado
Estado de servicio: Vigente
Fecha de Afiliación: 14/01/2023
Departamento de Afiliación: CAUCA
Municipio de Afiliación: TIMBÍO
Zona: Urbana - Cabecera Municipal

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
HOSPITAL TIMBIO - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD TIMBÍO	Calle 18 # 23 - 10	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.

Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 28 de Enero de 2025 a solicitud del interesado.

Líder de afiliación y Operaciones BDU A
AIC EPSI

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

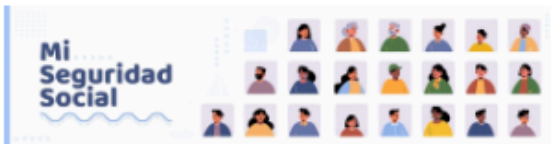




Proceso exitoso

Su novedad como cotizante independiente se ha reportado de manera exitosa. Usted recibirá un correo electrónico con las instrucciones para consultar el detalle de la novedad realizada bajo el número 014CC106381348703032025170500006

Finalizar

[INICIO](#)[MENÚ ▾](#)[CENTRO DE AYUDA ▾](#)[SERVICIOS A LA CIUDADANÍA ▾](#)[ACCESO ▾](#)[CERRAR
SESIÓN](#)[Inicio](#) > [Inicio Ciudadano](#) > [Menú](#)

Bienvenido al menú principal



**BRAYAN EDUARDO
CARLOSAMA GUAÑARITA**

Rol seleccionado: Persona
Natural

**Mi Entidad Promotora de
Salud:** [AIC-EPSI](#)

Régimen contributivo -
cotizante

ACTUALIZAR MI
INFORMACIÓN DE
CONTACTO

Lea atentamente las instrucciones

- Para visualizar sus opciones, escriba en "¿Qué está buscando?" el nombre de la novedad, registro o consulta que desea realizar. Si desconoce el título de lo que busca, también podrá digitar una palabra clave.
- Una vez aparezca el resultado de la búsqueda, tendrá a su disposición un video tutorial en la opción "Ver tutorial" o el manual de usuario en "Leer manual", estas ayudas le facilitarán tanto las consultas como los reportes de información que vaya a realizar en el sistema. Inicie el proceso en la opción "Comenzar"

Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad	Estado
014CC106381348703032025170500006	2025-03-03	Subsidiado	Cabeza de familia	2025-03-03	Pendiente Enviar BDUA

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1063813487	Brayan Eduardo Carlosama Guañarita	1994-03-20	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Condición de discapacidad	Grupo sanguíneo
Cauca	Timbío	VEREDA EL RETIRO	Urbana	VEREDA EL RETIRO	Sin Información	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos básicos del empleador

Fecha efectividad: 2025-03-03

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	1063813487	BRAYAN CARLOSAMA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	1423500	Relación laboral confirmada
ARL					
No aplica					

Datos de Afiliación

EPS	IPS
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. E.P.S.I.	HOSPITAL TIMBIO - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Aceptar

Volver

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRAYAN EDUARDO CARLOSAMA GUAÑARITA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.063.813.487**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.